

NO SOLAPARÁ EL IFSE IMPUNIDAD POR ACTOS DE CORRUPCIÓN



- *.- Hasta diciembre de 2023, 15 denuncias penales presentadas ante la Fiscalía Anticorrupción, continúan sin resolverse.
- *.- Los delitos: Peculado, ejercicio indebido de las funciones públicas, uso ilícito de atribuciones y facultades, asociación delictuosa y los que resulten.
- *.- No se descarta la presentación de más denuncias derivadas de la revisión a las Cuentas Públicas 2022.

El titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, Rodrigo Joaquín Lecourtois López, informó que al término del ejercicio 2023, este organismo le daba seguimiento a 15 denuncias penales que con anterioridad había presentado ante la Fiscalía Anticorrupción, por los delitos de peculado, ejercicio indebido de las funciones públicas, uso ilícito de atribuciones y facultades, asociación delictuosa y los que resulten.

Sobre el estado procesal de las denuncias, nueve expedientes se encuentran ahora en integración de la averiguación previa y cuatro en integración de la carpeta de investigación, mientras que a dos ya les fue dictado auto de vinculación a proceso. Estas denuncias que ya se encuentran en la cancha de la autoridad competente, corresponden a delitos configurados como tales, luego de haber concluido las auditorías a las Cuentas Públicas 2006 a 2009, 2011, 2015, 2017 y 2021.

Al respecto, Rodrigo Lecourtois señaló que a partir de su llegada al organismo fiscalizador, este tema ha sido una de sus prioridades y por eso no ha dejado de emprender acciones concretas que impulsen la resolución de aquellas que por diversas causas no se han resuelto aún en la Fiscalía. En este sentido, ha dado instrucciones al área jurídica para en breve, presentar nuevas denuncias: “La ciudadanía debe tener la certeza de que el IFSE no solapará la impunidad por actos de corrupción en ninguna instancia de gobierno”, puntualizó el titular del organismo fiscalizador.

Asimismo, no descartó la presentación de más denuncias derivadas de la revisión a las Cuentas Públicas 2022, cuyo monto total observado supera los 2 mil 782 millones de pesos. Finalmente, Lecourtois López refirió que como titular del Instituto, reafirma su compromiso de informar para dotar de transparencia a la tarea de fiscalización del uso y manejo de los recursos públicos.